

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Febrero 2025

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	2
1. INGRESOS	6
2. GASTOS.....	9
Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social.....	14
Apartado sobre Transferencias Corrientes.....	18
Subsidios.....	20
Transferencias a Provincias y Municipios	21
Apartado sobre Gastos de Capital	22
3. RESULTADOS.....	24
4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	25
4.1 Ejecución por jurisdicción	26
4.2 Modificaciones Presupuestarias	27
ANEXO	29

RESUMEN EJECUTIVO

INGRESOS

- **Durante febrero de 2025**, los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional (APN) se incrementaron un 1,1% interanual (AxIPC)¹, en línea con el crecimiento registrado en enero (+1,1% i.a. AxIPC).
- Los Ingresos Impositivos presentaron una variación interanual negativa de 6,5% AxIPC, producto básicamente de la eliminación del Impuesto País a partir de 2025 (en febrero de 2024 representaba el 13% de los Ingresos Impositivos), pero que pasa a ser positiva (+7,3% i.a. AxIPC) si se excluye ese tributo de la base de comparación.

Entre los principales gravámenes, se desatacan:

- Ganancias: la variación interanual fue del 31,1% AxIPC, en consonancia con la registrada en enero, reflejando en ambos casos el efecto de la ampliación de su base imponible operada durante 2024;
 - Gravámenes al comercio exterior: los Derechos de Exportación crecieron un 11,6% i.a. AxIPC, mientras que los relacionados a las importaciones y la Tasa Estadística lo hicieron en 16,4% i.a. AxIPC; y
 - Impuestos asociados a la actividad económica: tanto el Impuesto al Valor Agregado como el impuesto a los Débitos y Créditos crecieron respecto a febrero del año anterior (5,7% AxIPC y 4,5% AxIPC, respectivamente).
- La recaudación asociada a las Contribuciones a la Seguridad Social mostró un crecimiento interanual del 29,7% i.a. AxIPC, continuando el sendero de recuperación iniciado en septiembre del 2024.
 - Por su parte las Rentas de la Propiedad cayeron un 50,1% AxIPC respecto a febrero 2024, y evidenciaron una caída intermensual del 68,0% respecto a enero de 2025.
 - **Transcurridos dos meses del ejercicio 2025**, la ejecución acumulada de los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional muestra una variación positiva del 1,1% i.a. AxIPC, explicada principalmente por:

¹ El incremento interanual del IPC de febrero de 2025 fue de 66,8% (vs. febrero de 2024).

- La dinámica positiva del Impuesto a las Ganancias durante enero y febrero (+34,8% i.a. AxIPC), producto de los cambios en la legislación;
 - la continuidad en la recuperación de las Contribuciones a la Seguridad Social (+34,7% i.a. AxIPC);
 - la mejora del Impuesto al Valor Agregado (2,0% i.a. AxIPC) y del impuesto a los Créditos y Débitos (7,7% i.a. AxIPC), en ambos casos como reflejo de la recuperación de la actividad económica que comenzó a evidenciarse en el segundo semestre de 2024;
 - en sentido inverso operó la eliminación del Impuesto PAIS a partir de 2025, que durante el primer bimestre de 2024 había aportado el 12% de los Ingresos Tributarios y el 8% de los Ingresos Totales;
 - la caída de la recaudación de Derechos de Exportación (-36,3% i.a. AxIPC), explicada por la alta base de comparación de enero 2024 cuando, como consecuencia del salto devaluatorio de diciembre 2023, se liquidaron exportaciones retenidas en los meses previos, y también por la eliminación de las tasas a las exportaciones de las economías regionales y por la reducción temporaria sobre los cultivos tradicionales; y
 - la retracción de las Rentas de la Propiedad (-28,3% i.a. AxIPC), impulsada por la reducción en las tasas de interés.
- En términos de análisis de la dinámica de los Ingresos Impositivos, corresponde aclarar que si bien se verifica una reducción de 9,6% i.a. AxIPC, si se excluye al Impuesto País, el monto de la recaudación tributaria percibida por la APN muestra un incremento cercano al 3% i.a. AxIPC.

GASTOS

- **En febrero de 2025**, y por primera vez desde noviembre de 2023, el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional presenta una variación positiva en términos interanuales (+2,7% AxIPC). Excluyendo el pago de intereses, el Gasto Primario mostró una variación positiva de 10,2% i.a. AxIPC.
- Los conceptos con mayor peso en el total del Gasto presentaron comportamientos dispares:
 - las Prestaciones de la Seguridad Social continuaron con un marcado crecimiento en términos interanuales (+46,7% AxIPC), producto de la combinación de la recuperación de las jubilaciones y pensiones, y del bajo nivel de la base de comparación,

consecuencia de la fuerte aceleración de la inflación producida entre diciembre 2023 y febrero del año anterior.

- En sentido contrario, las Remuneraciones profundizaron su caída al 15,3% i.a. AxIPC y las Transferencias corrientes cayeron un 9,6% i.a. AxIPC. Sin embargo, hacia adentro de las transferencias se verifican comportamientos disímiles: mientras las destinadas al sector privado se redujeron (-15,9% ia. AxIPC), las transferencias a Universidades y a las provincias crecieron de forma interanual en 14,6% y 94,4% ia. AxIPC, respectivamente.
- En cuanto al Gasto de Capital, en febrero estas erogaciones cayeron 48,7% ia. AxIPC. Esta reducción no se limita a la comparación con febrero de 2024, cuando la nueva administración todavía estaba redefiniendo las políticas públicas, ya que, en términos nominales, el nivel de ejecución observado es similar al de enero, el cual estuvo considerablemente por debajo del promedio de ejecución mensual que se verificó en 2024, año donde la inversión pública fue drásticamente reducida.
- En términos acumulados, el Gasto Total de la APN se contrajo un 5,6% ia. AxIPC, mientras que, si se detraen los pagos en concepto de intereses, que cayeron fuertemente en 2025 (-65,4% ia. AxIPC), la variación del Gasto Primario pasa a ser positiva (+15,1% i.a. AxIPC).

RESULTADOS

- En el mes de febrero, la ejecución del Presupuesto arrojó un Resultado Financiero deficitario de \$0,44 billones, que al detraer los pagos en concepto de Intereses se convierte en un superávit primario positivo de \$0,96 billones.
- En términos acumulados, los Resultados Financiero y Primario fueron superavitarios en \$3,17 billones y en \$4,69 billones respectivamente.
- Expresando esos niveles en relación con los Ingresos Totales, se observa que en el primer bimestre de 2025 el Resultado Financiero fue equivalente al 16,6% de esos ingresos, lo que implica 6,2 puntos porcentuales por encima de lo verificado en el mismo período de 2024, cuando había representado el 10,4% de los mismos, y ya evidenciaba una mejora notable respecto al primer bimestre de 2023 (déficit financiero equivalente al 19,2%).

O sea que, en comparación al primer bimestre de 2023, la mejora del Resultado Financiero fue de 35,8 puntos porcentuales de los Ingresos Totales, lo que implica un cambio muy significativo de las finanzas públicas nacionales.

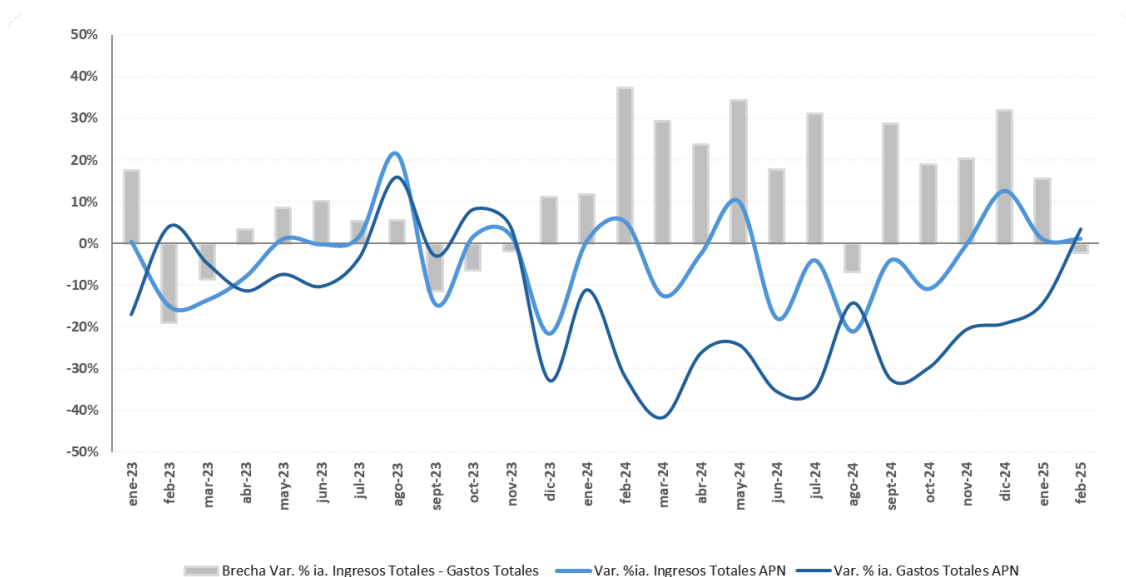
- No obstante, también corresponde mencionar que en la ejecución del presupuesto no se reflejan los intereses capitalizables correspondientes a las Letras Del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril del 2024, así como las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI) en el mes de julio 2024, como parte de la operación de traspaso de la deuda del BCRA al Tesoro. Si esos instrumentos tuvieran el esquema más convencional (intereses que se pagan y registran durante el plazo en que está vigente la deuda), el Resultado Financiero sería menor.

DINÁMICA FISCAL

- Durante el ejercicio 2024 se llevó a cabo una reducción del gasto del 26% ia. AxIPC, con una tendencia a la desaceleración de la caída interanual en los últimos tres meses del año.
- En febrero de 2025 el Gasto Total no sólo mostró un crecimiento interanual, sino que también, a diferencia del comportamiento que predominó desde principios de 2024, su tasa de variación estuvo por encima de la tasa de variación de los Ingresos Totales.
- No obstante, en términos acumulados los ingresos del primer bimestre presentan una variación positiva de 1,1% i.a. AxIPC, mientras que los gastos caen un 5,6% AxIPC respecto al primer bimestre de 2024.

VARIACIÓN INTERANUAL DE INGRESOS³ vs. GASTOS

– ajustados por IPC–



1. INGRESOS

Durante el mes de febrero de 2025, los ingresos totales percibidos por la Administración Pública Nacional se incrementaron 1,1% ia. AxIPC, alcanzando un total de \$8,48 billones.

Cuadro 1

INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
- en millones de pesos -

	feb-24	feb-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
INGRESOS CORRIENTES	5.012.478	8.466.238	68,9%	1,2%	10.703.158	19.086.524	78,3%	1,2%
Ingresos impositivos	3.297.629	5.145.069	56,0%	-6,5%	7.004.582	11.161.652	59,3%	-9,6%
IVA neto de reintegros	1.161.616	2.047.808	76,3%	5,7%	2.471.129	4.441.953	79,8%	2,0%
Ganancias	372.147	813.896	118,7%	31,1%	777.049	1.843.835	137,3%	34,8%
Débitos y créditos	560.048	976.646	74,4%	4,5%	1.092.985	2.063.561	88,8%	7,7%
Derechos de exportación	253.904	472.578	86,1%	11,6%	862.321	989.686	14,8%	-36,3%
Derechos de importación y Tasa Estadística	215.752	418.923	94,2%	16,4%	509.013	877.298	72,4%	-2,8%
Impuesto PAIS	422.242	2	-100,0%	-100,0%	813.660	2.681	-99,7%	-99,8%
Resto impositivos	311.919	415.217	33,1%	-20,2%	478.424	942.639	97,0%	14,4%
Contribuciones a la Seg. Social	1.380.583	2.988.042	116,4%	29,7%	2.885.905	6.841.439	137,1%	34,7%
Ingresos no impositivos	102.224	141.884	38,8%	-16,8%	213.922	342.384	60,1%	-9,0%
Venta de Bienes y Servicios	8.590	18.535	115,8%	29,3%	15.987	33.982	112,6%	21,4%
Rentas de la Propiedad	206.264	171.728	-16,7%	-50,1%	550.571	700.421	27,2%	-28,3%
Transferencias corrientes	17.189	980	-94,3%	-96,6%	32.190	6.645	-79,4%	-88,1%
INGRESOS DE CAPITAL	13.570	13.587	0,1%	-40,0%	18.539	13.654	-26,4%	-57,4%
Dism. de la Inversión Financiera	9	11	19,3%	-28,5%	17	59	255,8%	104,7%
Otros	13.562	13.576	0,1%	-40,0%	18.523	13.595	-26,6%	-57,5%
INGRESOS TOTALES	5.026.048	8.479.825	68,7%	1,1%	10.721.697	19.100.178	78,1%	1,1%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/3/2025

*- : Porcentaje mayor a 1000.

Los Ingresos Corrientes constituyen casi la totalidad de los recursos de la APN, de los cuales más del 60% provienen de los recursos tributarios. En febrero, estos ingresos experimentaron una caída interanual del 6,5% AxIPC, aunque si se detrae el efecto de la eliminación de Impuesto PAIS, cambia de signo, alcanzando una suba del 7,3 ia. AxIPC. Al respecto, es importante señalar lo siguiente:

- La eliminación del Impuesto PAIS a partir del año 2025, un tributo que en febrero de 2024 significaba casi el 13% del total de los recursos tributarios.
- La recaudación por Ganancias experimentó un crecimiento del 31,1% ia. AxIPC, en sintonía con lo registrado en el primer mes del año (+37,9% ia. AxIPC), como consecuencia de la ampliación de su base imponible efectuada durante 2024.
- Los gravámenes asociados al comercio exterior presentaron una dinámica positiva durante el segundo mes del año, con un incremento del 11,6% ia. AxIPC para los

Derechos de Exportación y 16,4% ia. AxIPC para los Derechos de Importación y Tasa Estadística.

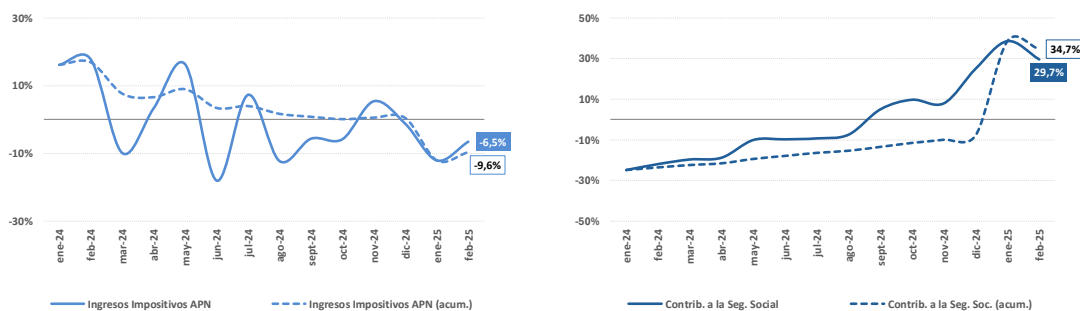
- Tanto el IVA como el Impuesto a los Créditos y Débitos, dos tributos que reflejan el nivel de actividad económica, mostraron variaciones positivas, con incrementos interanuales del 5,7% AxIPC y del 4,5% AxIPC, respectivamente
- Por su parte, el concepto Resto de Impositivos registró una merma del 20,2% ia. AxIPC, explicado principalmente, por el comportamiento de Bienes Personales afectado por menores ingresos en concepto de anticipos de personas humanas.

En febrero, las Contribuciones a la Seguridad Social (que aportan más del 35% de los ingresos corrientes) registraron un crecimiento del 29,7% ia. AxIPC, en línea con lo observado durante enero y continuando con la tendencia creciente registrada a partir del cuarto cuatrimestre del año 2024, producto de la mejora de los salarios reales de los trabajadores formales.

Las Rentas de la Propiedad, que representaron el 2,0% de los recursos totales (\$171.728 millones) mostraron una caída del 50,1% ia. AxIPC y del 68% respecto a lo percibido en enero pasado.

DINÁMICA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y LAS CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL

- variación interanual mensual y acumulada, AxIPC -



Adicionalmente, aunque con una incidencia muy reducida en términos cuantitativos, los Ingresos no Impositivos mostraron una retracción del 16,8% ia. AxIPC, mientras que las transferencias corrientes tuvieron una merma del 96,6% respecto a febrero de 2024.

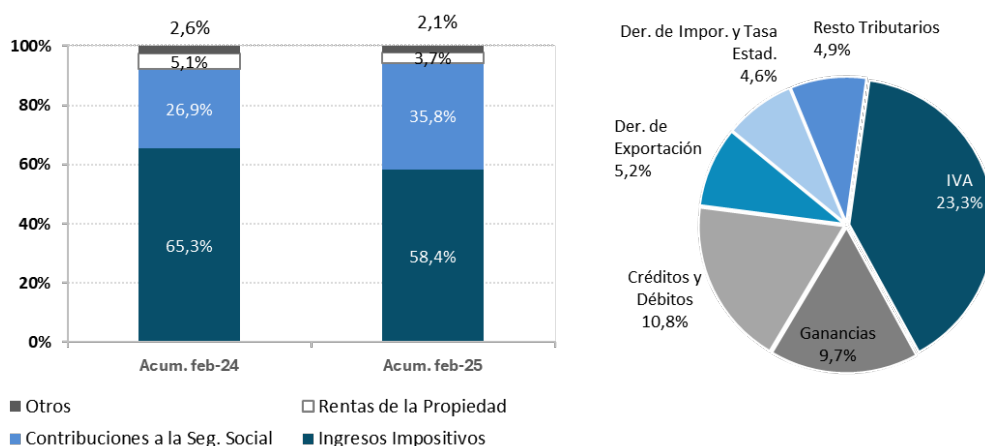
Los Ingresos de Capital, poco relevantes en términos cuantitativos, se contrajeron un 40,0% ia. AxIPC.

Cabe destacar que, en sintonía con lo verificado durante el transcurso de la gestión del actual gobierno, la Administración Nacional no recibió asistencia financiera, sea en concepto de giro de utilidades o de adelantos transitorios, por parte del Banco Central (BCRA).

Como consecuencia de la evolución anteriormente reseñada, la estructura de los recursos de la APN correspondiente a febrero 2025 difiere de manera significativa respecto a la que rigió en 2024, en el inicio de la actual gestión de gobierno. En efecto, la participación de los Ingresos Impositivos se redujo 6,9 p.p en el total de recursos, mientras que la correspondiente a las Contribuciones a la Seguridad Social aumentó en 8,9 p.p.

COMPOSICIÓN DE INGRESOS TOTALES Y TRIBUTARIO

- en % -



Transcurrido el primer bimestre del año, los ingresos totales de la APN acumularon un crecimiento del 1,1% ia. AxIPC, principalmente como consecuencia de:

- La dinámica al alza del Impuesto a las Ganancias (+34,8% ia. AxIPC) observada durante enero y febrero a raíz de los cambios en la legislación mencionados anteriormente;
- La recuperación en lo recaudado por Contribuciones a la Seguridad Social (+34,7% ia. AxIPC);
- La mejora en el IVA (2,0% ia. AxIPC) y en lo percibido por el Impuesto a los Créditos y Débitos (+7,7% ia. AxIPC), como reflejo de la incipiente recuperación en la actividad económica que empezó a observarse durante la segunda mitad del 2024.

En sentido inverso, afectó negativamente:

- La eliminación del Impuesto PAIS a partir de 2025, considerando que durante el periodo enero - febrero 2024 había representado el 12% de los Ingresos Tributarios y el 8% de los Ingresos Totales;
- La retracción en la recaudación en los Derechos de Exportación (-36,3% i.a. AxIPC), producto de que la base de comparación resulta anormalmente elevada al estar asociada al salto devaluatorio concretado en diciembre de 2023 y a la mayor liquidación de exportaciones oportunamente retenidas en los meses previos en función de la expectativa devaluatoria entonces vigente. Asimismo incidió negativamente en la recaudación de 2025 la eliminación de las tasas aplicables a las exportaciones de las economías regionales y la reducción temporaria de las que recaen sobre los cultivos tradicionales .

Con respecto a los Derechos de Importación y Tasa Estadística, la recaudación representó el 4,6% del total de los ingresos y registró una caída del 2,8% AxIPC respecto al primer bimestre de 2024.

- Por su parte, lo percibido mediante las Rentas de la Propiedad se redujo un 28,3% i.a. AxIPC, impulsado por la reducción en las tasas de interés.
- Finalmente, los Ingresos no Impositivos y las Transferencias Corrientes, registraron menores ingresos respecto al mismo período de 2024 (-9,0% y -88,1% AxIPC, respectivamente), mientras que lo ingresado en concepto de Venta de Bienes y Servicios mostró una mejoría del 21,4% interanual.
- Los Ingresos de Capital continuaron reforzando su tendencia contractiva, con una disminución acumulada del 57,4% AxIPC al cabo de primer bimestre del año.

2. GASTOS

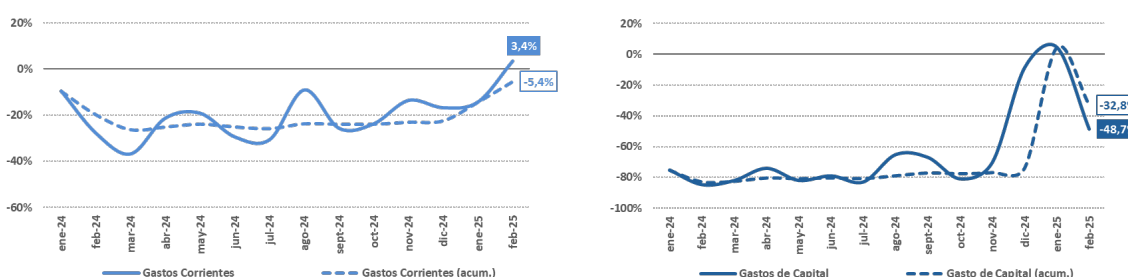
Durante febrero de 2025, el Gasto Total devengado de la APN alcanzó un total de \$8,93 billones, mostrando un incremento interanual del 2,7% cuando se lo ajusta por la variación del IPC, lo que representa la primera suba interanual desde noviembre de 2023. Al excluir el pago de Intereses² (-24,6% i.a. AxIPC), el Gasto Primario resultante mostró una variación positiva del 10,2% AxIPC respecto al mismo mes de 2024.

² El concepto Intereses totalizó \$1,40 billones, que principalmente corresponden al mes de enero, debido a que en ese mes se encontraban pendientes de imputación.

Las erogaciones corrientes, que abarcan casi la totalidad del gasto, presentaron un crecimiento interanual ajustado por IPC del 3,4%, mientras que los gastos de capital disminuyeron un 48,7% ia. AxIPC (contrarrestando lo registrado durante el mes de enero cuando habían crecido un 4,4% ia. AxIPC).

DINÁMICA DE LOS GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- variación interanual mensual y acumulada, AxIPC -



Al analizar la dinámica de los principales conceptos del gasto durante el mes de febrero, surge que las Prestaciones de la Seguridad Social (que representaron el 50% del total de los gastos primarios) mostraron un incremento del 46,7% ia. AxIPC, continuando con la dinámica positiva iniciada en marzo de 2024, como consecuencia de la aplicación de la nueva fórmula de movilidad (Decreto N° 274/2024) y su impacto en las jubilaciones y pensiones y de la baja base de comparación, puesto que la anterior fórmula de ajuste previsional además de ser trimestral, operaba en base a índices rezagados en dos meses, y todo ello en un contexto de fuerte aceleración inflacionaria. Asimismo influye positivamente la fuerte mejora de otras prestaciones sociales (*ver Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social*).

Cabe mencionar que los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a las jubilaciones de menores ingresos se imputan dentro de las Transferencias Corrientes, en el programa “Complementos a las Prestaciones Previsionales” (ver cuadro 3) y no dentro del concepto “Prestaciones a la Seguridad Social”.³

³ Tampoco se registra en prestaciones a la seguridad social (y sí dentro de transferencias corrientes) los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a los beneficiarios de las pensiones por invalidez, que son imputados en la partida Ayuda Social a Personas 5.1.4.

El resto de los conceptos del gasto presentaron variaciones negativas:

- La ejecución del gasto en Transferencias Corrientes, que representa el 33,2% del total del Gasto Primario, experimentó una caída del 9,6% ia. AxIPC. Esta disminución se explica principalmente por una reducción en los fondos transferidos al Sector Privado, que cayeron un 15,9% ia. AxIPC, dado que este sector representa casi el 60% del total de las transferencias. Por otro lado, las transferencias al Sector Público aumentaron un 1,9% ia. AxIPC, impulsadas por mayores giros a las Universidades (14,6% ia. AxIPC) y a las Provincias (94,4% ia. AxIPC). Este incremento fue parcialmente compensado por una disminución en los fondos destinados a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y otros entes del SPN (-19,7% ia. AxIPC) (*ver Apartado sobre Transferencias Corrientes*).
- Las Remuneraciones profundizaron su caída respecto a enero pasado al mostrar una variación negativa del 15,3% ia. AxIPC (vs. -4,3% ia. AxIPC durante el primer mes del año). Al analizar las diferentes formas de relación contractual contempladas presupuestariamente, se observa caídas significativas en el gasto correspondiente al Personal Contratado (-24,2% ia. AxIPC), al Personal Temporario (-21,4% ia. AxIPC) y al Personal Permanente (-14,2% ia. AxIPC). La evolución de este rubro refleja tanto la reducción de los salarios reales como de la cantidad de empleados. En esa línea, el último informe publicado por el INDEC⁴ sobre la Dotación del Personal en la APN, Empresas y Sociedades arroja que, desde el inicio de la actual administración, el gobierno nacional redujo en 41.897 el número de empleados públicos (-12,3%), siendo la Administración Nacional la más afectada, con una disminución de 26.982 empleados (-11,7%). Por su parte, el gasto asociado a Bienes y Servicios se redujo un 16,1% ia. AxIPC.

Respecto al Gasto de Capital, durante febrero, estas erogaciones cayeron un 48,7% ia. AxIPC. De hecho, en términos nominales, el nivel de ejecución observado en febrero es similar al de enero, un mes que ya estuvo considerablemente por debajo del promedio de ejecución mensual registrado en 2024, año en el que la inversión pública fue drásticamente reducida.

⁴ Para más información ver: "Dotación de personal de la administración pública nacional, empresas y sociedades. Febrero de 2025". Disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/dotacion_personal_apn_02_2508BC35D600.pdf

Cuadro 2
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
- en millones de pesos-

	feb-24	feb-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I GASTOS CORRIENTES	5.145.011	8.875.701	72,5%	3,4%	9.576.493	15.878.460	65,8%	-5,4%
Remuneraciones	685.484	968.186	41,2%	-15,3%	1.193.362	1.865.164	56,3%	-10,3%
Bienes y servicios	116.962	163.663	39,9%	-16,1%	154.024	251.128	63,0%	-4,5%
Intereses	1.115.790	1.403.735	25,8%	-24,6%	2.461.729	1.519.150	-38,3%	-65,4%
Prestaciones de la Seguridad Social	1.567.410	3.836.361	144,8%	46,7%	3.082.703	7.600.846	146,6%	40,4%
Transferencias corrientes	1.658.161	2.501.907	50,9%	-9,6%	2.683.186	4.639.956	72,9%	-0,2%
Sector privado	1.064.203	1.492.221	40,2%	-15,9%	1.738.819	2.936.090	68,9%	-2,6%
Sector público	593.753	1.009.244	70,0%	1,9%	943.335	1.703.407	80,6%	4,2%
Provincias	64.607	209.479	224,2%	94,4%	112.839	296.008	162,3%	49,9%
Universidades	159.212	304.264	91,1%	14,6%	304.062	599.789	97,3%	12,5%
Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN	369.934	495.501	33,9%	-19,7%	526.434	807.611	53,4%	-10,7%
Sector externo	205	442	115,6%	29,3%	1.032	459	-55,6%	-75,9%
Otros gastos	1.204	1.848	53,5%	-8,0%	1.489	2.216	48,9%	-12,6%
II GASTOS DE CAPITAL	67.781	57.954	-14,5%	-48,7%	93.420	107.352	14,9%	-32,8%
Inversión Real Directa	26.770	43.963	64,2%	-1,6%	28.661	49.492	72,7%	2,9%
Transferencias de capital	41.010	13.674	-66,7%	-80,0%	64.759	15.272	-76,4%	-86,5%
Provincias	4.818	2.198	-54,4%	-72,7%	7.652	3.796	-50,4%	-71,4%
Resto	36.192	11.476	-68,3%	-81,0%	57.107	11.476	-79,9%	-88,5%
Inversión financiera	0	318	-	0,0%	0	42.588	-	0,0%
III GASTOS TOTALES (II + V)	5.212.792	8.933.655	71,4%	2,7%	9.669.913	15.985.811	65,3%	-5,6%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	4.097.002	7.529.920	83,8%	10,2%	7.208.184	14.466.662	100,7%	15,1%
V INTERESES	1.115.790	1.403.735	25,8%	-24,6%	2.461.729	1.519.150	-38,3%	-65,4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/3/2025

*- : Porcentaje mayor a 1000.

En el primer bimestre del año, el Gasto Total de la APN mostró una ejecución de \$15,98 billones, lo que significó una variación negativa del 5,6% i.a. AxIPC, mientras que si se detrae el pago en concepto de intereses (-65,4% i.a. AxIPC), el Gasto Primario pasa a evidenciar un crecimiento del 15,1% i.a. AxIPC.

Considerando el nivel de participación dentro del total de erogaciones primarias se observa que los principales conceptos del gasto mantuvieron dinámicas similares a la observada en términos mensuales:

- Las Prestaciones a la Seguridad Social acumularon un crecimiento del 40,4% ia. AxIPC.
- Las Transferencias Corrientes se mantuvieron prácticamente constantes en relación con la variación de precios. Este comportamiento se debe principalmente al crecimiento en los giros al Sector Público, que aumentaron un 4,2% ia. AxIPC, impulsado por mayores fondos destinados a las Universidades Nacionales (12,5% ia. AxIPC) y a las Provincias (49,9% i.a. AxIPC), aunque fue parcialmente compensado por una disminución en las transferencias a Empresas y Fondos Fiduciarios, que registraron una caída del 10,7% ia.

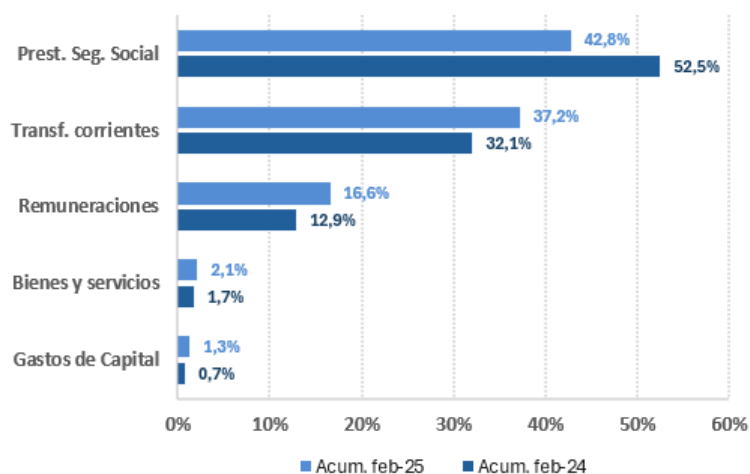
AxIPC. En particular, se destaca la ausencia de transferencias a ENARSA, AySA y Correo Argentino, así como la disminución de las transferencias a Operadores Ferroviarios S.E (-17,3% i.a. AxIPC) y las destinadas al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (-77,1% i.a. AxIPC). Por otro lado, las Transferencias al Sector Privado acumularon una caída del 2,6% ia. AxIPC, principalmente debido a la reducción de fondos destinados a CAMMESA, necesarios para cubrir la brecha entre los costos de generación de energía y las tarifas vigentes. Asimismo, la disminución en los recursos asignados para la ejecución de programas sociales también afectó negativamente este resultado.

- El gasto en Remuneraciones cayó 10,3% ia. AxIPC; mientras que los Bienes y Servicios, acumularon una contracción del 4,5% ia. AxIPC.
- El Gasto de Capital mostró una contracción interanual del 32,8% AxIPC respecto a los dos primeros meses del año 2024, explicada por la reducción acumulada del 86,5% en las Transferencias de Capital, parcialmente compensada por una leve recuperación en las erogaciones destinadas a Inversión Real Directa (+2,9% ia. AxIPC).

Al analizar la composición del gasto se observa un fuerte incremento de la participación de las Prestaciones de la Seguridad, pasando del 42,8% al 52,5% entre el primer bimestre de 2024 y 2025 (+9,7 p.p.), mientras que las transferencias corrientes disminuyeron su participación en 5,1 p.p. siendo en el período enero - febrero de 2025 el 32,1% del gasto y las remuneraciones también registraron una importante retracción (-3,7 p.p.) pasando a ser el 16,6% del total de erogaciones primarias versus el 12,9% de los primeros dos meses del 2024.

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS

- en % de los gastos primarios -



Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social

Las Prestaciones de la Seguridad Social, que incluyen jubilaciones y pensiones⁵ constituyen una porción sustancial del presupuesto nacional (representa más del 52% del total del gasto primario). Estos recursos no sólo se destinan a cubrir las necesidades de quienes han alcanzado la edad de retiro, sino también a sostener una serie de programas de asistencia social orientados a proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad. Como es sabido, la sostenibilidad del sistema enfrenta desafíos significativos, exacerbados por el envejecimiento de la población y el incremento de la informalidad laboral. Según un informe realizado en 2022 por la ANSES⁶, los aportes y contribuciones representaban sólo el 41% del financiamiento total. Esto ejerce una fuerte presión sobre las finanzas públicas ya que, en gran medida, el sistema no se financia a través de aportes y contribuciones, sino que depende de tributos que ya no pueden ser destinados a cubrir otras necesidades.

Esta creciente dependencia de fuentes alternativas de financiamiento (incluyendo la coparticipación de impuestos) hace necesario configurar una política fiscal integral que busque simplificar la fragmentación del financiamiento y garantizar la viabilidad del sistema a largo plazo.

En este contexto, el análisis de la evolución del gasto en prestaciones de la seguridad social adquiere una relevancia particular, especialmente en lo que respecta a las jubilaciones y pensiones.

Durante el mes de febrero de 2025, se observó un incremento del 46,7% ia. AxIPC en los fondos destinados a la provisión de este tipo de prestaciones. Particularmente, las prestaciones administradas por la ANSES registraron un incremento del 53,1% ia. AxIPC.

⁵ Corresponde a las partidas “511 - Jubilaciones y/o Retiros” y “512 - Pensiones” del clasificador presupuestario por objeto del gasto de la Administración Pública Nacional. No obstante, se incorpora como gasto previsional el programa “Complemento a las Prestaciones. Previsionales (ANSES) correspondiente a la partida “514 - Ayuda Sociales a Personas”. La razón de esta incorporación es que dicho programa transfiere exclusivamente los montos destinados a los bonos complementarios al haber mínimo jubilatorio.

⁶ Dirección de Programación Económica, Secretaría de Seguridad Social (ANSES), “La evolución del gasto de ANSES según fuente de financiamiento. Análisis del período 1995 – 2021”, junio 2022.

Cuadro 3
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- en millones de pesos -

	feb-24	feb-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Prestaciones de la Seguridad Social	1.567.410	3.836.361	144,8%	46,7%	3.082.703	7.600.846	146,6%	40,4%
ANSES	1.285.666	3.284.346	155,5%	53,1%	2.537.228	6.506.817	156,5%	46,0%
Régimen de Reparto	710.631	1.774.720	149,7%	49,7%	1.397.028	3.542.366	153,6%	44,4%
Reparación Histórica	39.022	112.261	187,7%	72,4%	76.975	201.777	162,1%	49,1%
Moratoria Previsional	428.773	1.153.636	169,1%	61,3%	857.561	2.275.631	165,4%	51,0%
Ex-Cajas Provinciales	46.095	101.812	120,9%	32,4%	83.570	206.975	147,7%	41,8%
Pensiones No Contrib.	31.629	77.612	145,4%	47,1%	63.407	153.322	141,8%	37,5%
Pensión Universal Adulto Mayor	19.116	42.164	120,6%	32,2%	38.277	83.452	118,0%	24,0%
Pens. Ex-Combatientes y Ley N°26.913	10.401	22.142	112,9%	27,6%	20.410	43.293	112,1%	20,8%
Pensiones no Contrib. por Invalidez	91.167	225.252	147,1%	48,1%	181.998	444.630	144,3%	39,0%
Caja PFA	116.358	187.199	60,9%	-3,6%	216.482	376.313	73,8%	-0,6%
Caja Militares	73.893	138.682	87,7%	12,5%	146.289	271.849	85,8%	5,8%
Consejo de la Magistratura	327	290	-11,1%	-46,7%	539	646	19,8%	-30,8%
Administración de Parques Nacionales ⁽²⁾	0	592	-	0,0%	166	592	256,4%	88,7%
Complem. Prestac. Prev. (ANSES)	199.762	249.683	25,0%	-25,1%	399.008	499.317	25,1%	-28,8%
Total Prestaciones de la Seguridad Social ⁽¹⁾	1.767.172	4.086.044	131,2%	38,6%	3.481.711	8.100.163	132,6%	32,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/3/2025

⁽¹⁾ Incluye el Programa 17 de ANSES, denominado "Complemento de Prestaciones Previsionales". Esta inclusión responde a la relevancia directa del programa en el proceso de pago de jubilaciones y pensiones, tal como sugiere su denominación.

⁽²⁾ Al momento de elaboración de este informe, las prestaciones previsionales correspondiente a la Administración de Parques Nacionales se encontraban pendientes de imputación.

-*: : Porcentaje mayor a 1000.

Entre las erogaciones de la ANSES, el **haber mínimo jubilatorio** desempeña un papel fundamental, ya que representa una proporción muy significativa de los gastos en concepto del régimen de reparto y de la moratoria previsional, y a su vez, establece un piso de protección para los jubilados que, por motivos diversos, no han podido acumular mayores aportes a lo largo de su vida laboral. Este monto se actualiza periódicamente mediante el coeficiente de movilidad⁷.

Durante el segundo mes del año la aplicación de la nueva fórmula de movilidad jubilatoria resultó en un aumento del 2,7% contemplando la inflación registrada en el mes de diciembre de 2024, llevando al haber mínimo a un total de \$273.087 que, adicionando el bono de \$70.000 otorgado por el Decreto N° 47/2025, alcanzó un total de \$343.087 (+28,0% ia.

⁷ $M t = \text{Var. mensual IPC } t-2$

Donde:

1) "M t" es la movilidad por aplicar en un mes determinado;

2) "Var. Mensual IPC t-2" es la variación mensual del Nivel General del Índice de Precios al Consumidor con cobertura nacional, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, correspondiente al mes previo al mes anterior al del pago de la movilidad.

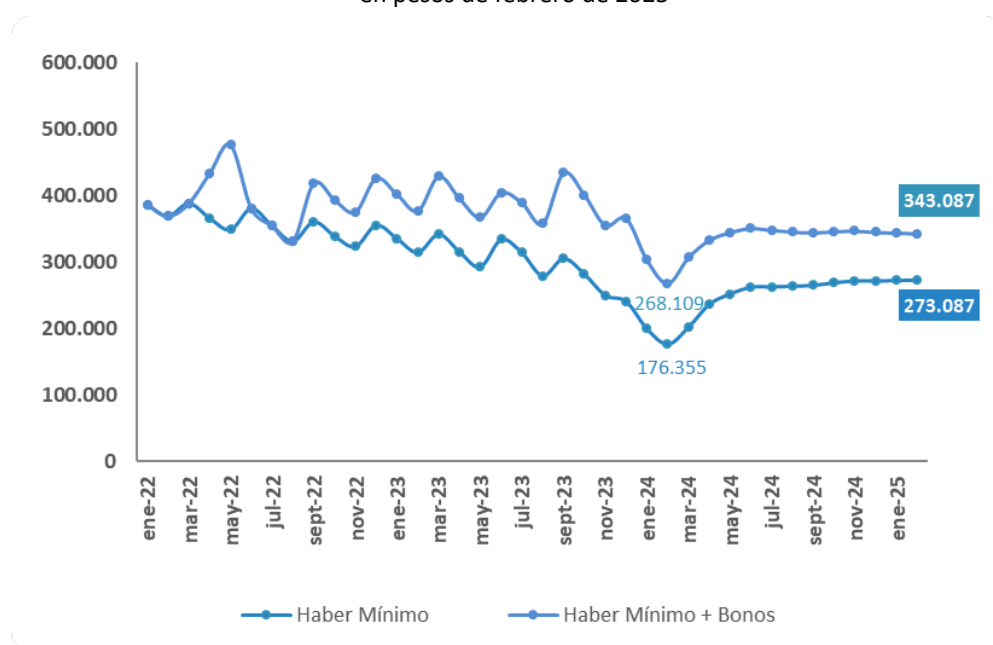
Ejemplos: En febrero de 2025 se abona la variación del Índice de Precios al Consumidor correspondiente a diciembre de 2024. En marzo se abonará la variación correspondiente al mes de enero de 2025, y así sucesivamente (Anexo, Decreto N° 274/24).

AxIPC). Resulta relevante mencionar que esta variación positiva se vio potenciada no sólo por los efectos de la nueva fórmula de movilidad sino también por la baja base de comparación registrada en los primeros meses de 2024, como consecuencia del efecto inflacionario provocado por la devaluación del mes de diciembre de 2023 y el fuerte rezago de la anterior fórmula de ajuste de las prestaciones.

Por otro lado, si se considera el valor del haber mínimo más los bonos por compensación del mes de septiembre de 2023, cuando alcanzó el valor más alto de los últimos dos años, se observa que las prestaciones previsionales mínimas tuvieron una pérdida del 21,1% en términos reales.

EVOLUCIÓN DEL HABER MÍNIMO

- en pesos de febrero de 2025 -



La fórmula de movilidad permite anticipar que el monto correspondiente al haber mínimo para marzo alcanzará un total de \$279.095 (al contemplar el 2,2% de la inflación durante el mes de enero). No obstante, y tal como lo ocurrido durante todo el año pasado, la evolución del poder adquisitivo de los jubilados que perciben la prestación mínima dependerá, por un lado, de este valor y del bono de suma fija (que se estima no presentará incrementos en su valor), y por el otro, de la dinámica que adquiera la inflación (si se acelera o desacelera).

Con relación a los demás conceptos que componen las Prestaciones de la Seguridad Social, en febrero, las Pensiones no Contributivas por Invalidez, gestionadas por la Agencia Nacional

de Discapacidad, registraron una ejecución de \$225.252 millones, exponiendo una mejora interanual del 48,1% AxIPC; y del 39,0% en el acumulado de los dos primeros meses del año.

Por su parte, el total de las prestaciones previsionales administradas por la Caja de Militares se incrementó en un 12,5% AxIPC respecto a febrero de 2024, acumulando una suba del 5,8% en el primer bimestre del año.

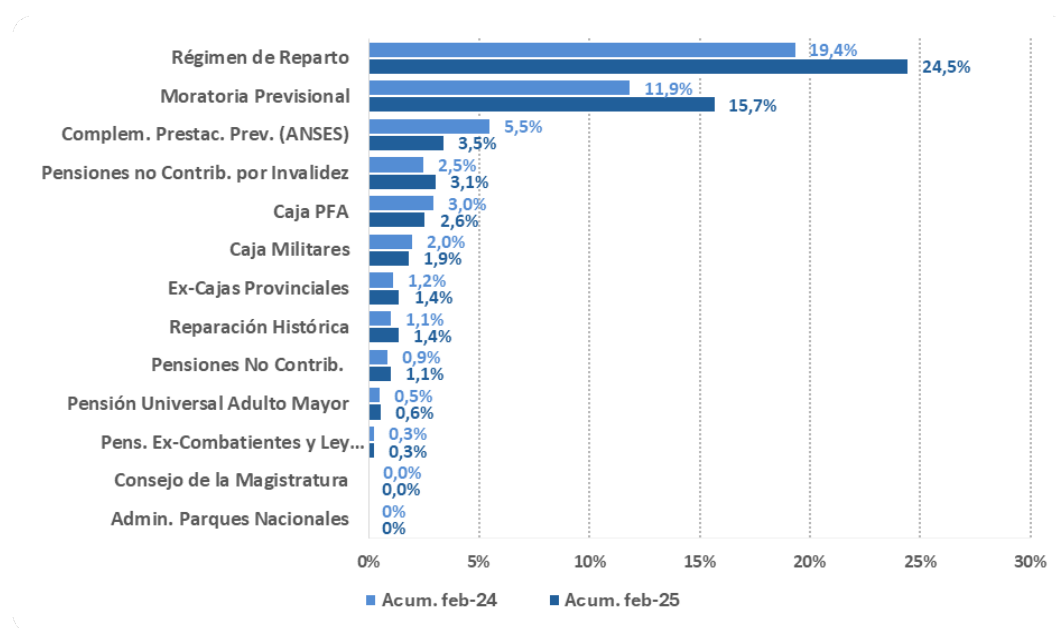
En sentido opuesto, el total de las prestaciones otorgadas a través de la Caja de la Policía Federal Argentina mostraron una contracción del 3,6% ia. AxIPC, lo que llevó a que, durante los dos primeros meses del año, su dinámica se mantuviera prácticamente constante (-0,6% ia. AxIPC; durante enero, estas partidas crecieron un 2,4% ia. AxIPC).

En igual sentido, el gasto previsional del Consejo de la Magistratura registró una contracción del 46,7% ia. AxIPC, acumulando una disminución del 30,8% ia. AxIPC para el período enero-febrero.

Finalmente, es importante señalar que a través del programa “Complemento Prestaciones Previsionales” ejecutado por la ANSES, se devengan mensualmente las sumas correspondientes al bono de suma fija que complementa el haber mínimo. Como consecuencia de que el monto se mantuvo fijo en términos nominales, este programa registró una caída del 28,8% AxIPC durante el primer bimestre del año.

PARTICIPACIÓN DE LAS PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

- en porcentaje de los gastos primarios -



El gráfico que se muestra precedentemente expone la contribución de cada componente de las prestaciones de seguridad social al gasto primario durante el primer bimestre de 2024 y 2025.

Apartado sobre Transferencias Corrientes

Durante febrero, las erogaciones asociadas al total de las Transferencias Corrientes mostraron una caída interanual del 9,6% AxIPC. Este concepto representa más de un tercio del total del Gasto Primario.

Cuadro 4

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

- en millones de pesos -

	feb-24	feb-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Transferencias corrientes	1.658.161	2.501.907	50,9%	-9,6%	2.683.186	4.639.956	72,9%	-0,2%
Provincias	64.607	209.479	224,2%	94,4%	112.839	296.008	162,3%	49,9%
Universidades	159.212	304.264	91,1%	14,6%	304.062	599.789	97,3%	12,5%
Programa "Acompañamiento Social"	111.253	19.021	-82,9%	-89,8%	114.555	40.049	-65,0%	-78,9%
Programa "Volver al Trabajo"	0	74.389	-	0,0%	0	148.589	-	0,0%
Polit. Alimentarias	132.655	181.568	36,9%	-18,0%	265.003	364.988	37,7%	-21,6%
AUH y Prot. Soc.	157.448	392.386	149,2%	49,4%	309.091	770.339	149,2%	41,9%
Resto Asignaciones Fliares.	101.348	221.893	118,9%	31,2%	204.714	448.304	119,0%	24,5%
Becas a Estudiantes	53.850	39.321	-27,0%	-56,2%	53.850	39.321	-27,0%	-56,2%
Transferencias a PAMI	44.988	114.733	155,0%	52,9%	88.835	225.641	154,0%	44,6%
Subsidios Transporte	106.621	99.513	-6,7%	-44,1%	205.867	178.983	-13,1%	-50,5%
Subsidios Energía	319.984	111.705	-65,1%	-79,1%	319.984	250.608	-21,7%	-52,4%
Resto	406.195	733.635	80,6%	8,3%	704.386	1.277.337	81,3%	4,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/3/2025

-*: : Porcentaje mayor a 1000.

A nivel desagregado, se destaca, por un lado, el incremento en las Transferencias a Provincias (+94,4% i.a. AxIPC) y al PAMI (+52,9% i.a. AxIPC), que se explican en parte, por el bajo nivel de ejecución en febrero 2024 y por los altos niveles de inflación del período diciembre 2023 – febrero 2024. Además, la Asignación Universal por Hijo (AUH) creció un +49,4% i.a. AxIPC (continuando la tendencia de crecimiento desde inicios de 2024, luego de los ajustes discrecionales adicionales a la fórmula de movilidad), mientras que las Asignaciones Familiares a activos lo hicieron en +31,2% i.a. AxIPC. Con una taas más moderada, también crecen las Transferencias a Universidades (+14,6% i.a. AxIPC), que en la primera parte de 2024 habían sufrido reducciones muy significativas.

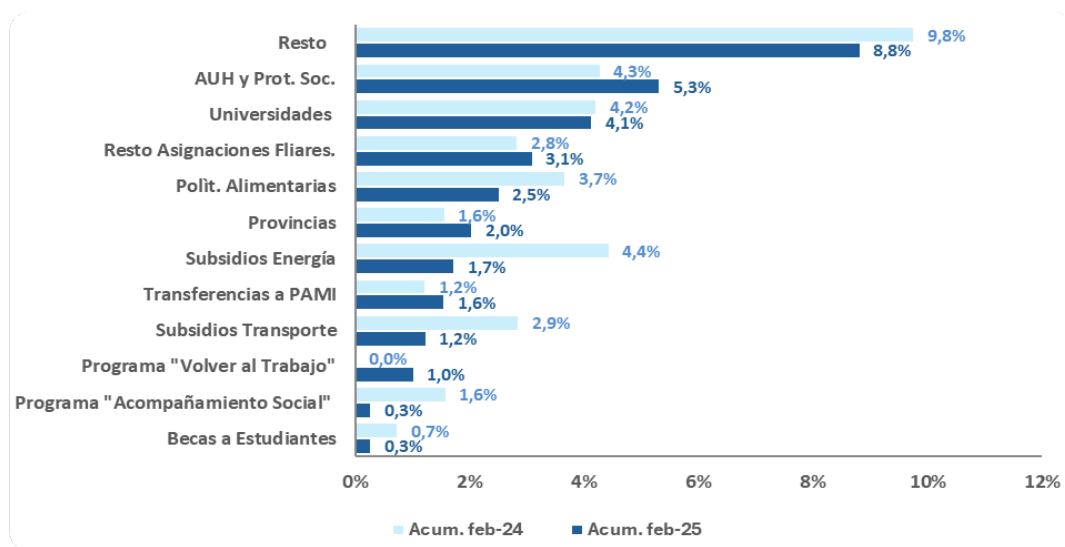
Por otro lado, el resto de las transferencias ligadas a programas de asistencia social evidenciaron, en su mayoría, considerables reducciones. Las transferencias asociadas a políticas alimentarias cayeron un 18,0% i.a. AxIPC, mientras que las transferencias en concepto de Becas

a estudiantes mostraron una baja ejecución en comparación con el mismo período del año anterior (-56,2% AxIPC). Por último, respecto a las asignaciones del ex programa Potenciar Trabajo, que actualmente se ejecuta a través del programa de Acompañamiento Social y del programa de Volver al Trabajo, luego de un 2024 con una ejecución muy oscilante, se observa una normalización durante 2025, donde el nivel de ejecución mensual del primero es del orden de los \$20.000 millones, mientras que el del segundo están en torno a los \$75.000 millones. Analizando la variación en forma conjunta, en febrero la suma de ambos programas representa una caída del 49,7% ia. AxIPC respecto a febrero de 2024.

En cuanto a las transferencias destinadas a Subsidios Económicos (ver subapartado Subsidios), que pasaron de representar el 25% del total de las Transferencias Corrientes en febrero de 2024 al 8% en febrero último, se observa una marcada reducción en los fondos destinados a subsidios energéticos (-79,1% ia. AxIPC) y, en menor medida, también en los destinados al transporte (-44,1% i.a. AxIPC).

PARTICIPACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES

- en porcentaje de los gastos primarios -



En términos acumulados, durante el primer bimestre 2025 las Transferencias Corrientes cayeron -0,2% AxIPC respecto al mismo período de 2024. Entre los conceptos que presentaron variaciones positivas se encuentran las Transferencias a Provincias (+49,9% i.a. AxIPC), Universidades (+12,5% i.a. AxIPC) y transferencias al PAMI (+44,6% i.a. AxIPC), mientras que las Asignaciones Familiares y la AUH mostraron incrementos del 24,5% y 41,9% i.a. AxIPC,

respectivamente. En contraposición, los subsidios al transporte acumularon una caída del 50,5% i.a. AxIPC, mientras que los subsidios energéticos se redujeron un 52,4% i.a. AxIPC.

Subsidios

Durante febrero, el total de los Subsidios Económicos decreció en 67,7% i.a. AxIPC, con caídas significativas tanto en los relativos a la energía (-79,1% i.a. AxIPC), como en el transporte (-44,1% i.a. AxIPC), mientras que, en términos acumulados, durante el primer bimestre del corriente ejercicio la variación interanual promedia el -49,8% i.a. AxIPC, con comportamientos similares en los dos principales sectores económicos del concepto bajo análisis (-52,4% para los energéticos y -50,2% para los asociados al sector transporte).

Cuadro 5
SUBSIDIOS ECONÓMICOS (*)
- en millones de pesos -

	feb-24	feb-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	319.984	111.705	-65,1%	-79,1%	319.984	250.608	-21,7%	-52,4%
CAMMESA	140.000	60.000	-57,1%	-74,3%	140.000	193.433	38,2%	-15,8%
Energía Argentina S.A (ex IEASA)	169.522	0	-100,0%	-100,0%	169.522	0	-100,0%	-100,0%
Resto	10.462	51.705	394,2%	196,2%	10.462	57.175	446,5%	228,3%
Sector Transporte	106.621	99.513	-6,7%	-44,1%	205.867	178.983	-13,1%	-50,5%
Transporte automotor	55.530	38.565	-30,6%	-58,4%	114.474	45.747	-60,0%	-77,5%
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transporte	53.196	38.565	-27,5%	-56,5%	112.139	45.747	-59,2%	-77,1%
Corredores Viales S.A.	2.335	0	-100,0%	-100,0%	2.335	0	-100,0%	-100,0%
Transporte ferroviario	51.091	60.948	19,3%	-28,5%	91.394	133.236	45,8%	-16,4%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	1.121	0	-100,0%	-100,0%	1.121	232	-79,3%	-87,3%
Operador Ferroviario S.E.	44.254	52.622	18,9%	-28,7%	80.624	116.351	44,3%	-17,3%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	3.932	4.500	14,4%	-31,4%	7.864	9.000	14,4%	-34,9%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	1.597	1.628	2,0%	-38,9%	1.597	3.256	103,9%	23,7%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	188	2.198	-*	600,8%	188	4.396	-*	1318,5%
Transporte aerocomercial	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Intercargo S.A.	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otras	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otros Sectores	32.389	35.948	11,0%	-33,5%	32.979	44.174	33,9%	-19,5%
AySA	8.400	0	-100,0%	-100,0%	8.400	0	-100,0%	-100,0%
Correo Argentino	8.400	0	-100,0%	-100,0%	8.400	0	-100,0%	-100,0%
Resto	15.589	35.948	130,6%	38,2%	16.179	44.174	173,0%	63,6%
Total Subsidios Económicos	458.995	247.166	-46,2%	-67,7%	558.831	473.765	-15,2%	-49,8%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/3/2025

*- : Porcentaje mayor a 1000.

(*) Transferencias Corrientes de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado

Durante febrero 2025, en concepto de Subsidios Energéticos se transfirieron solamente \$60.000 millones a CAMMESA, implicando una variación interanual de -74,3% i.a. AxIPC. Como viene sucediendo desde octubre 2024, el nivel de este concepto es considerablemente menor respecto de lo observado entre febrero y septiembre del año anterior (promedio mensual mayor a \$350.000 millones). Nuevamente, durante febrero no se registraron

transferencias corrientes a ENARSA. El resto corresponde a transferencias al Ente Binacional Yacyretá (\$25.000 millones) y transferencias en el marco del Plan Gas IV (\$17.946 millones), que muestran una variación positiva de 196,2% i.a. AxIPC. En términos acumulados, los Subsidios Energéticos consolidan una caída de 52,4% i.a. AxIPC, motivada por la nula ejecución de las transferencias a ENARSA, y la baja ejecución de las destinadas a CAMMESA, en comparación con 2024.

Respecto a las Transferencias Corrientes al transporte automotor y ferroviario, se destacan las transferencias a Operadores Ferroviarios S.E (-28,7% i.a. AxIPC) y las destinadas al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (-56,5% i.a. AxIPC). No se registran transferencias al Transporte Aerocomercial desde junio 2024. En línea con los subsidios energéticos, en el acumulado la reducción interanual asciende a 50,5% i.a. AxIPC.

Dentro de las Transferencias de otros sectores, figuran las destinadas a la Casa de la Moneda y ACUMAR, y en menor medida a Radio y Televisión Argentina, a Fabricaciones Militares S.E., y Fábrica Argentina de Aviones General San Martín. En su conjunto, se redujeron en un 38,2% i.a. AxIPC.

Transferencias a Provincias y Municipios

Las transferencias corrientes a provincias y municipios crecieron durante febrero en 94,4% AxIPC, que se explica principalmente por la bajísima ejecución de febrero de 2024 y por el incremento de las transferencias a la Ciudad de Buenos Aires, a partir de la medida cautelar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación 1864/2022.

En cuanto a la composición, se verifica un desempeño heterogéneo según la función a la que estuvieron destinadas. Dentro de la función Educación, en febrero las transferencias se redujeron un 71,2% i.a. AxIPC (-96,9% i.a. AxIPC en el bimestre), explicado por la eliminación de las transferencias correspondientes al Fondo Nacional de Incentivo Docente y a la nula ejecución del programa de Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas durante 2025.

En la función Salud, las transferencias cayeron en 15,9% i.a. AxIPC (-15,8% i.a. AxIPC en el primer bimestre), representadas principalmente por las transferencias a Hospitales (transferencias varias del Ministerio de Salud) que mostraron una caída del 17,8% i.a. AxIPC. Por otro lado, las transferencias al desarrollo de seguros públicos de salud, vinculadas a programas financiados por organismos internacionales (BIRF), alcanzaron los \$1.916 millones, registrando un nivel similar a la del año anterior (0,0% i.a. AxIPC).

En el área de Relaciones Interiores, las Transferencias Corrientes destinadas a provincias y municipios mostraron un fuerte crecimiento, impulsadas principalmente por las transferencias a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco del cumplimiento de la mencionada medida cautelar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que referencia el traspaso de la policía a la Ciudad. En este concepto se registraron \$112.029 millones en febrero de 2025, cuando en el mismo mes del año anterior no se había observado ejecución.

Cuadro 6

TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS
- en millones de pesos -

	feb-24	feb-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Educación	6.372	3.066	-51,9%	-71,2%	53.227	3.066	-94,2%	-96,9%
Fondo Nacional de Incentivo Docente y CS (ME)	-244	0	-100,0%	-100,0%	46.611	0	-100,0%	-100,0%
Gestión Educativa y Polít. Socioeduc. (ME)	6.616	0	-100,0%	-100,0%	6.616	0	-100,0%	-100,0%
Otros	0	3.066	-	0,0%	0	3.066	-	0,0%
Seguridad Social	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Transf. y Contrib a la Seguridad Social (ANSeS)	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Salud	52.221	73.228	40,2%	-15,9%	52.487	73.796	40,6%	-15,8%
Transferencias Varias (MSAL)	51.943	71.193	37,1%	-17,8%	51.943	71.193	37,1%	-17,8%
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9)	0	1.916	-	0,0%	0	1.916	-	0,0%
Otros	278	120	-57,0%	-74,2%	544	687	26,4%	-27,4%
Promoción y asistencia social	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Políticas Alimentarias (MDS)	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Abordaje Territorial	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otros	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Relaciones interiores	5.036	130.066	-*	1448,0%	6.073	214.906	-*	1994,0%
Relac. con Provincias y Desarr. Regional (MI)	5.000	18.000	260,0%	115,8%	6.000	25.000	316,7%	146,0%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	36	36	0,0%	-40,1%	73	73	0,0%	-43,1%
Regl. Ley N° 27.606 (Transf. Policía a la CABA)	0	112.029	-	0,0%	0	189.833	-	0,0%
Fondo de Fortale Fiscal Pcia. de Buenos Aires	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otras	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otras Funciones	977	3.120	219,3%	91,4%	1.053	4.240	302,9%	140,7%
Total Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios	64.607	209.479	224,2%	94,4%	112.839	296.008	162,3%	49,9%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/3/2025

-* : Porcentaje mayor a 1000.

Apartado sobre Gastos de Capital

El gasto de capital durante febrero fue de \$57.954 millones, lo que implica una reducción del 48,7% i.a. AxIPC, y al igual que lo ocurrido en enero 2025, se encuentra en niveles considerablemente inferiores al promedio alcanzado en 2024 (\$190.000 millones). Esto implica una reducción del orden del 50% respecto de un nivel que ya había experimentado una contracción mayúscula (en febrero de 2024 la reducción interanual había sido del 84,1% i.a. AxIPC). Para dimensionar la situación, vale recordar que en febrero de 2023 el Gasto de Capital fue de \$119.107 millones (a pesos de ese momento), lo que implica que el Gasto de Capital de febrero de 2025 tuvo una caída del 92,2% AxIPC respecto a aquel mes.

La mayor parte de la ejecución de los Gastos de Capital para febrero corresponde a Inversión Real Directa (-1,6% i.a. AxIPC), a diferencia de la situación habitual, donde predominan las Transferencias de Capital, que en febrero cayeron un 80,0% i.a AxIPC.

En términos acumulados, durante el primer bimestre el Gasto de Capital se contrajo un 32,8% AxIPC respecto el mismo periodo 2024, donde la IRD creció un 2,9% i.a., mientras que las Transferencias de Capital mostraron una significativa caída de -86,5% i.a. AxIPC.

Cuadro 7

GASTOS DE CAPITAL

- en millones de pesos -

	feb-24	feb-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
II GASTOS DE CAPITAL	67.781	57.954	-14,5%	-48,7%	93.420	107.352	14,9%	-32,8%
Inversión Real Directa	26.770	43.963	64,2%	-1,6%	28.661	49.492	72,7%	2,9%
Transferencias de capital	41.010	13.674	-66,7%	-80,0%	64.759	15.272	-76,4%	-86,5%
Provincias	4.818	2.198	-54,4%	-72,7%	7.652	3.796	-50,4%	-71,4%
Resto	36.192	11.476	-68,3%	-81,0%	57.107	11.476	-79,9%	-88,5%
Inversión financiera	0	318	-	0,0%	0	42.588	-	0,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/3/2025

-* : Porcentaje mayor a 1000.

En cuanto a la distribución del Gasto de Capital por provincias, Cuadro 8 muestra la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital a Provincias por ubicación geográfica registraron, en donde se puede ver que en febrero las jurisdicciones subnacionales tuvieron una caída interanual del 12,1% AxIPC (-13,0% i.a. AxIPC para el primer bimestre).

Como es puede observar, algunas provincias registraron incrementos significativos, como Misiones (+654,4% i.a. AxIPC), San Juan (+239,6% i.a. AxIPC), Santa Cruz (+225,7% i.a. AxIPC), Tierra del Fuego (+219,4% i.a. AxIPC) y Formosa (+163,6% i.a. AxIPC). En contraste, La Pampa, La Rioja y San Luis no registraron erogaciones en febrero de 2025, y varias provincias experimentaron fuertes reducciones, tales como Chubut (-92,9 i.a. AxIPC), Catamarca (-82,0% i.a. AxIPC), Tucumán (-75,0% i.a. AxIPC) y Entre Ríos (-70,4% i.a. AxIPC).

En términos de las jurisdicciones con niveles más alto de gastos, la Ciudad de Buenos Aires acumula un incremento del 29,8% i.a. AxIPC en los primeros dos meses del año, mientras que la Provincia de Buenos Aires acumula una reducción del -25,8% i.a. AxIPC en igual período. Por su parte, Córdoba se mantuvo estable, con una variación interanual prácticamente nula (-0,1% i.a. AxIPC).

Cuadro 8
INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS
- en millones de pesos -

	feb-24	feb-25	Var % I.a	Var % I.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % I.a	Var % I.a (Ajust. x IPC)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5.970	12.900	116,1%	29,9%	6.433	13.994	117,6%	29,8%
Buenos Aires	9.616	12.215	27,0%	-23,6%	9.885	12.239	23,8%	-25,8%
Catamarca	1.018	305	-70,0%	-82,0%	1.607	305	-81,0%	-89,1%
Córdoba	2.494	4.144	66,2%	-0,1%	2.512	4.147	65,1%	-0,8%
Corrientes	576	839	45,6%	-12,5%	1.041	839	-19,4%	-54,3%
Chaco	733	438	-40,2%	-64,1%	1.228	447	-63,6%	-79,2%
Chubut	120	14	-88,2%	-92,9%	120	24	-80,3%	-88,0%
Entre Ríos	1.975	1.257	-36,4%	-61,7%	2.484	1.257	-49,4%	-70,4%
Formosa	30	130	338,4%	163,6%	277	130	-53,1%	-74,8%
Jujuy	396	663	67,3%	0,6%	397	663	66,9%	0,3%
La Pampa	434	0	-99,9%	-100,0%	539	0	-100,0%	-100,0%
La Rioja	26	0	-100,0%	-100,0%	26	1.213	-*	2810,1%
Mendoza	980	856	-12,6%	-47,4%	980	856	-12,6%	-47,4%
Misiones	145	1.818	-*	654,4%	249	1.818	629,5%	315,6%
Neuquén	624	345	-44,8%	-66,8%	799	353	-55,8%	-74,2%
Río Negro	682	2.168	217,9%	91,2%	682	2.168	217,9%	91,2%
Salta	469	333	-29,0%	-57,3%	614	333	-45,8%	-68,4%
San Juan	161	909	464,8%	239,6%	180	939	420,4%	208,8%
San Luis	83	0	-100,0%	-100,0%	150	9	-94,0%	-96,5%
Santa Cruz	56	304	441,7%	225,7%	56	304	441,7%	225,7%
Santa Fe	1.290	2.342	81,6%	9,2%	1.574	5.846	271,4%	120,9%
Sgo del Estero	359	618	72,0%	3,4%	396	618	56,0%	-7,3%
Tucumán	812	337	-58,5%	-75,0%	969	687	-29,2%	-57,9%
T. del Fuego	45	241	431,3%	219,4%	361	241	-33,1%	-63,9%
No Clasificado	2.494	2.984	19,7%	-28,1%	2.755	3.858	40,0%	-16,5%
Total	31.588	46.161	46,1%	-12,1%	36.314	53.288	46,7%	-13,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/3/2025
 -*: : Porcentaje mayor a 1000.

3. RESULTADOS

En el segundo mes del año, la ejecución del Presupuesto arrojó un Resultado Financiero deficitario de \$0,44 billones pero que, al detraer los pagos en concepto de Intereses, se convierte en un superávit primario de \$0,96 billones. Al cierre del **primer bimestre del año**, los Resultados Financiero y Primario fueron superavitariorios en \$3,17 billones y en \$4,69 billones respectivamente.

Expresando esos niveles en relación con los Ingresos Totales, se observa que entre enero y febrero de 2025 el Resultado Financiero positivo representó el 16,6% de los Ingresos Totales, lo que implica 6,2 puntos porcentuales por encima de lo verificado en el mismo período de 2024, cuando había representado el 10,4% de los mismos, y ya evidenciaba una mejora notable respecto al primer bimestre de 2023 (déficit financiero equivalente al 19,2%).

O sea que, en comparación al primer bimestre de 2023, la mejora del Resultado Financiero fue de 35,8 puntos porcentuales de los Ingresos Totales, lo que implica un cambio muy significativo de las finanzas públicas nacionales

Cuadro 9 CUENTA AHORRO INVERSIÓN

- en millones de pesos -

	feb-24	feb-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I INGRESOS CORRIENTES	5.012.478	8.466.238	68,9%	1,2%	10.703.158	19.086.524	78,3%	1,2%
II GASTOS CORRIENTES	5.145.011	8.875.701	72,5%	3,4%	9.576.493	15.878.460	65,8%	-5,4%
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	-132.533	-409.462	209,0%	85,2%	1.126.665	3.208.065	184,7%	52,7%
IV INGRESOS DE CAPITAL	13.570	13.587	0,1%	-40,0%	18.539	13.654	-26,4%	-57,4%
V GASTOS DE CAPITAL	26.770	43.963	64,2%	-48,7%	28.661	49.492	72,7%	-32,8%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	5.026.048	8.479.825	68,7%	1,1%	10.721.697	19.100.178	78,1%	1,1%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	5.171.781	8.919.664	72,5%	2,7%	9.605.154	15.927.951	65,8%	-5,6%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	4.055.992	7.515.929	85,3%	10,2%	7.143.425	14.408.802	101,7%	15,1%
IX INTERESES	1.115.790	1.403.735	25,8%	-24,6%	2.461.729	1.519.150	-38,3%	-65,4%
X RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-145.733	-439.839	201,8%	45,7%	1.116.543	3.172.227	184,1%	57,8%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	970.057	963.896	-0,6%	-38,7%	3.578.272	4.691.377	31,1%	-26,6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/3/2025

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

No obstante, también corresponde mencionar que en la ejecución del presupuesto no se reflejan los intereses capitalizables correspondientes a las Letras Del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril del corriente ejercicio, así como las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI) en el mes de julio, como parte de la operación de traspaso de la deuda del BCRA al Tesoro. Si esos instrumentos tuvieran el esquema más convencional (intereses que se pagan y registran durante el plazo en que está vigente la deuda), el Resultado Financiero sería menor.

4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

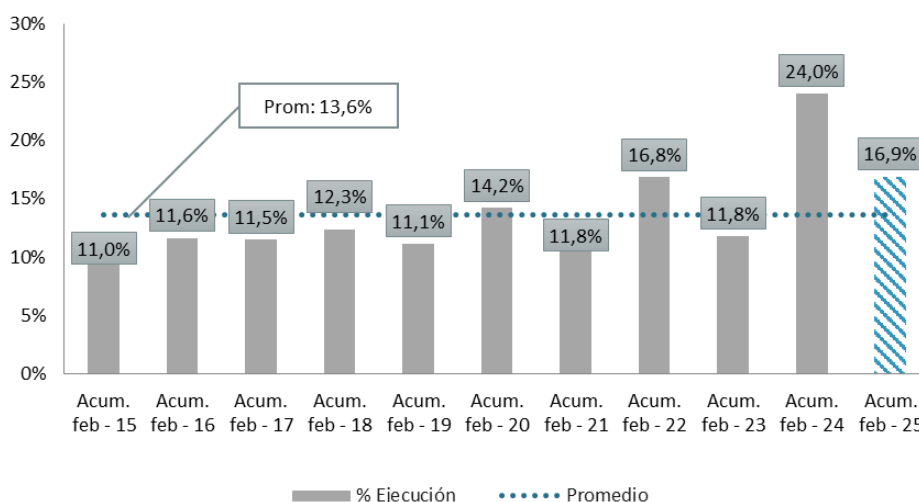
Dado que no se aprobó la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2025 y en consonancia con lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público y sus modificatorias, mediante la Decisión Administrativa N° 3/2025 el Jefe de Gabinete de Ministros aprobó la adecuación de recursos y gastos del Presupuesto 2023, prorrogado para el año 2025 por medio del Decreto N° 1131/2024. Este es el primer caso en el que, por segundo año consecutivo, no se cuenta con una Ley de Presupuesto.

Asimismo, en la DA N°3/2025 se introdujeron cambios institucionales: se creó la Jurisdicción 89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, con su respectivo Servicio de Administración Financiera (SAF 389), mientras que se disolvió la Jurisdicción 30 - Ministerio del Interior, y la Jurisdicción 77 - Ministerio de Infraestructura, tal como estaba previsto en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2025.

En el primer bimestre del año, la Administración Nacional devengó un total de \$15,99 billones lo que representa una ejecución del 16,9% respecto al crédito vigente al 28 de febrero de 2025 (\$94,57 billones), lo que implica más de 3 p.p. por encima del promedio registrado en el período 2015-2024.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- 2015 -2025, en % -



4.1 Ejecución por jurisdicción

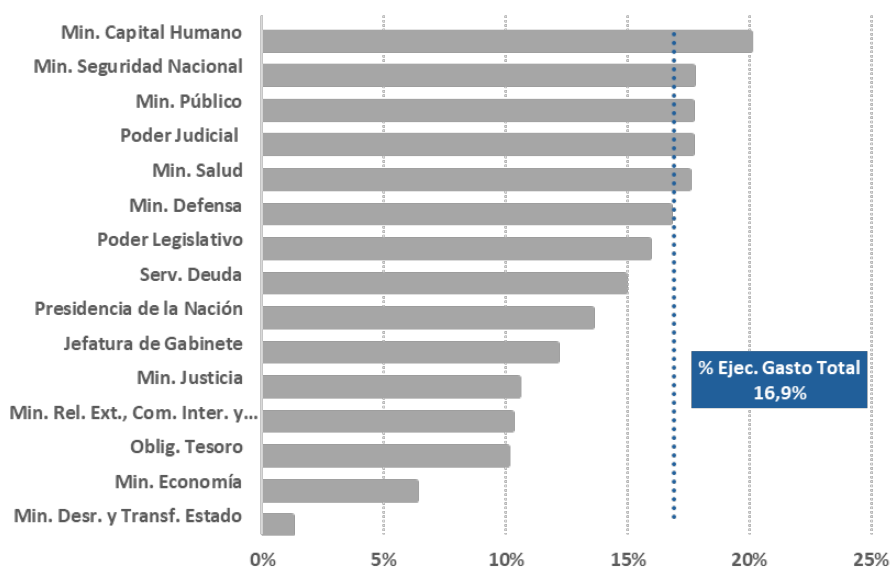
De un total de 15 jurisdicciones (8 ministerios más 7 jurisdicciones con la misma jerarquía presupuestaria), 5 de ellas ejecutaron su presupuesto en un porcentaje igual o superior al promedio (16,9%), mientras que las otras 11 quedaron por debajo.

Entre las Jurisdicciones con mayor ejecución, se destaca la J88 - Ministerio de Capital Humano (20,0%), J41 – Ministerio de Seguridad Nacional (17,7%), J10 - Ministerio Público (17,7%), J5 - Poder Judicial de la Nación (17,6%) y J80 - Ministerio de Salud (17,5%).

En sentido opuesto, las jurisdicciones que menor ejecución presupuestaria presentaron fueron J45-Ministerio de Defensa (16,7%), J1 - Poder Legislativo de la Nación (15,9%), J90 - Servicios de la Deuda Pública (14,9%), J20 – Presidencia de la Nación (13,5%), J25 - Jefatura de Gabinete de Ministros (12,1%), J40 - Ministerio de Justicia (10,5%), J35 - Ministerio de Relaciones Exteriores (10,3%), J91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro (10,1%). En particular, la J50 - Ministerio de Economía y la J89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado presentaron niveles de ejecuciones significativamente bajos, con valores de 6,3% y 1,2%, respectivamente.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR JURISDICCIÓN

- en porcentaje -



4.2 Modificaciones Presupuestarias

Tal como se mencionó anteriormente, la DA N° 3/2025 aprobó la adecuación de recursos y gastos del Presupuesto 2023 para el ejercicio 2025, fijando el cálculo de recursos en \$88,01 billones y autorizando un nivel de gasto total de \$94,57 billones. Estos valores ponen en evidencia que el Poder Ejecutivo tendrá que avanzar, ineludiblemente, en una ampliación en el cálculo de recursos y también en las autorizaciones de gastos, los cuales sólo se podrán modificar mediante Ley o Decreto de Necesidad y Urgencia.

Durante febrero no se observaron modificaciones en la estimación de recursos ni del crédito vigente para gastos corrientes y de capital.

A continuación, se expone el impacto de la DA N°3/2025 (Cuadro 11), como así también el detalle de los créditos iniciales y vigentes para cada una de las jurisdicciones (Cuadro 12), pudiendo visualizar su situación financiera.

Cuadro 11

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL PRESUPUESTO 2025

- en millones de pesos y en % -

MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DA N° 3/2025 (16/01/2024)	0	0	0	Mediante la Decisión Administrativa N° 3/25, el Jefe de Gabinete aprobó la adecuación de los gastos y recursos del presupuesto 2023, prorrogado al ejercicio 2025 mediante el Decreto N° 1131/2024.	1
TOTAL MODIFICACIONES	0	0	0		
PRESUPUESTO INICIAL	88.011.330	94.573.214	-6.561.884	-	
PRESUPUESTO VIGENTE	88.011.330	94.573.214	-6.561.884	-	
% INCREMENTO	0,0%	0,0%	0,0%	-	

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/3/2025

A su vez, también se expone el detalle de los créditos iniciales y vigentes para cada una de las jurisdicciones (Cuadro 11), pudiendo visualizar sus niveles de ejecución.

Cuadro 12

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

- en millones de pesos y en % -

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente al 28/02 (2)	Ejec. acum. 28/02 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	552.733	552.733	87.918	15,9%	0	0
05 - Poder Judicial de la Nación	1.429.986	1.429.986	252.346	17,6%	0	0
10 - Ministerio Público	576.443	576.443	101.799	17,7%	0	0
20 - Presidencia de la Nación	280.527	280.527	37.950	13,5%	0	0
25 - Jefatura de Gabinete	1.883.522	1.883.522	228.197	12,1%	0	0
35 - Ministerio de Rel. Exter., Com. Internacional y Culto	520.579	520.579	53.386	10,3%	0	0
40 - Ministerio de Justicia	161.814	161.814	17.043	10,5%	0	0
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	4.868.277	4.868.277	861.306	17,7%	0	0
45 - Ministerio de Defensa	3.911.659	3.911.659	655.102	16,7%	0	0
50 - Ministerio de Economía	7.511.019	7.511.019	476.766	6,3%	0	0
80 - Ministerio de Salud	5.267.798	5.267.798	922.061	17,5%	0	0
88 - Ministerio de Capital Humano	50.103.965	50.103.965	10.034.855	20,0%	0	0
89 - Ministerio de Desregulación y Transform. Estado	15.783	15.783	194	1,2%	0	0
90 - Servicios de la Deuda Pública	10.299.241	10.299.241	1.532.500	14,9%	0	0
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	7.189.870	724.388	10,1%	0	0
GASTOS TOTALES	94.573.214	94.573.214	15.985.811	16,9%	0	0

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/3/2025

-* - : Porcentaje mayor a 1000.

ANEXO

Evolución de las principales variables fiscales en el período 2015-2024 (en % PBI)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Acum 2024	Acum 2025	Var p.p 2024-2015	Var p.p Acum 25-24
Recaudación Tributaria	1.537.948	2.070.154	2.578.609	3.382.644	5.023.566	6.635.238	11.004.880	19.982.483	42.981.822	131.357.699	14.949.201	28.552.530		
Impuestos	1.025.451	1.406.099	1.737.676	2.282.927	3.286.384	4.562.733	7.367.179	13.544.856	30.806.867	92.895.218	10.264.722	18.798.346		
COMEX	111.453	127.875	136.757	221.338	561.389	587.379	1.334.128	2.288.549	2.888.466	9.851.528	1.469.850	2.039.248		
Seguridad Social	401.045	536.180	704.177	878.379	1.175.793	1.485.126	2.303.573	4.149.078	9.286.489	28.610.953	3.214.629	7.714.937		
Recaudación Tributaria / PBI	25,8%	25,2%	24,2%	22,9%	23,3%	24,4%	23,8%	24,2%	22,5%	23,1%	2,6%	3,7%	-2,7%	1,1%
Impuestos / PBI	17,2%	17,1%	16,3%	15,5%	15,2%	16,8%	15,9%	16,4%	16,1%	16,3%	1,8%	2,5%	-0,9%	0,7%
COMEX / PBI	1,9%	1,6%	1,3%	1,5%	2,6%	2,2%	2,9%	2,8%	1,5%	1,7%	0,3%	0,3%	-0,1%	0,0%
Seguridad Social / PBI	6,7%	6,5%	6,6%	6,0%	5,5%	5,5%	5,0%	5,0%	4,9%	5,0%	0,6%	1,0%	-1,7%	0,4%
Administración Pública Nacional (incluye Utilidades BCRA y Rentas intrasector público)														
Resultado Económico	-61.933	-302.348	-431.534	-652.021	-637.790	-754.217	-917.000	-3.262.573	-6.563.401	1.051.753	1.126.665	3.208.065		
Resultado Primario	-112.053	-175.428	-301.351	-271.635	61.705	-394.785	-1.325.147	-2.915.617	-5.541.976	8.258.142	3.578.272	4.691.377		
Resultado Financiero	-219.354	-471.730	-616.599	-813.735	-865.890	-1.019.601	-2.095.788	-4.483.756	-8.966.376	-1.079.163	1.116.543	3.172.227		
Resultado Económico / PBI	-1,0%	-3,7%	-4,0%	-4,4%	-3,0%	-2,8%	-2,0%	-3,9%	-3,4%	0,2%	0,2%	0,4%	1,2%	0,2%
Resultado Primario / PBI	-1,9%	-2,1%	-2,8%	-1,8%	0,3%	-1,5%	-2,9%	-3,5%	-2,9%	1,5%	0,6%	0,6%	3,3%	0,0%
Resultado Financiero / PBI	-3,7%	-5,7%	-5,8%	-5,5%	-4,0%	-3,7%	-4,5%	-5,4%	-4,7%	-0,2%	0,2%	0,4%	3,5%	0,2%
Gasto Total (mill. \$)	1.431.662	2.131.113	2.564.005	3.298.979	4.762.089	7.001.429	10.763.164	17.527.868	38.033.376	90.206.771	9.669.913	15.985.811		
Gasto Primario	1.324.361	1.834.811	2.248.756	2.756.879	3.834.494	6.376.614	9.992.522	15.959.728	34.608.976	80.869.465	7.208.184	14.466.662		
Gasto en Jubilaciones y Pensiones	527.917	730.446	1.014.017	1.294.143	1.864.985	2.614.841	3.697.490	6.293.576	12.968.206	35.775.271	3.082.703	7.600.846		
Gasto en Subsidios Económicos Corrientes	201.350	288.357	211.716	292.145	322.225	739.471	1.427.954	2.126.783	4.074.760	8.359.043	558.831	473.765		
Gasto de Capital	159.826	172.532	198.553	187.112	284.930	354.089	1.192.705	1.283.490	2.550.560	2.254.959	93.420	107.352		
Intereses	107.301	296.302	315.248	542.100	927.595	624.816	770.642	1.568.140	3.424.400	9.337.305	2.461.729	1.519.150		
Gasto Total / PBI	24,0%	25,9%	24,1%	22,4%	22,1%	25,7%	23,3%	21,2%	19,9%	15,9%	1,7%	2,1%	-8,2%	0,4%
Gasto Primario / PBI	22,2%	22,3%	21,1%	18,7%	17,8%	23,4%	21,6%	19,3%	18,1%	14,2%	1,3%	1,9%	-8,0%	0,6%
Gasto en Jubilaciones y Pensiones / PBI	8,9%	8,9%	9,5%	8,8%	8,7%	9,6%	8,0%	7,6%	6,8%	6,3%	0,5%	1,0%	-2,6%	0,5%
Gasto en Subsidios Económico / PBI	3,4%	3,5%	2,0%	2,0%	1,5%	2,7%	3,1%	2,6%	2,1%	1,5%	0,1%	0,1%	-1,9%	0,0%
Gasto de Capital / PBI	2,7%	2,1%	1,9%	1,3%	1,3%	1,3%	2,6%	1,6%	1,3%	0,4%	0,0%	0,0%	-2,3%	0,0%
intereses / PBI	1,8%	3,6%	3,0%	3,7%	4,3%	2,3%	1,7%	1,9%	1,8%	1,6%	0,4%	0,2%	-0,2%	-0,2%
Provincias														
Resultado Primario	-42.947	-47.325	-47.390	53.689	35.962	73.064	269.769	562.590	136.746	-	-	-	-	-
Resultado Financiero	-58.799	-76.978	-92.802	-46.915	-139.942	-67.368	94.315	271.750	-553.295	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos	415.423	563.139	754.625	1.076.749	1.630.516	2.240.665	3.555.741	6.527.242	14.356.845	-	-	-	-	-
Gasto Total	1.060.507	1.460.217	1.946.047	2.527.589	3.673.406	4.821.179	7.544.187	13.766.931	33.023.310	-	-	-	-	-
Provincias														
Resultado Primario / PBI	-0,7%	-0,6%	-0,4%	0,4%	0,2%	0,3%	0,6%	0,7%	0,1%	-	-	-	-	-
Resultado Financiero / PBI	-1,0%	-0,9%	-0,9%	-0,3%	-0,6%	-0,2%	0,2%	0,3%	-0,3%	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos / PBI	7,0%	6,8%	7,1%	7,3%	7,6%	8,2%	7,7%	7,9%	7,5%	-	-	-	-	-
Gasto Total / PBI	17,8%	17,7%	18,3%	17,1%	17,0%	17,7%	16,3%	16,7%	17,3%	-	-	-	-	-
Gasto Total Nación - Provincias Consolidado / PBI	40,6%	42,0%	40,8%	38,6%	38,4%	42,1%	38,4%	36,9%	36,0%	-	-	-	-	-

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a feb-25 (2)	Ejec. acum. a feb-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	552.733	552.733	87.918	15,9%	0	0
001 - Auditoría General de la Nación	60.324	60.324	10.926	18,1%	0	0
312 - Honorable Senado de la Nación Argentina	160.759	160.759	22.486	14,0%	0	0
313 - Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	189.747	189.747	29.253	15,4%	0	0
314 - Biblioteca del Congreso de la Nación	40.765	40.765	6.849	16,8%	0	0
315 - Imprenta del Congreso de la Nación	11.598	11.598	2.065	17,8%	0	0
316 - Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación (DAS)	49.788	49.788	9.456	19,0%	0	0
319 - Defensoría del Pueblo de la Nación	10.768	10.768	1.857	17,2%	0	0
340 - Procuración Penitenciaria de la Nación	13.413	13.413	2.047	15,3%	0	0
346 - Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	3.836	3.836	978	25,5%	0	0
369 - Oficina de Presupuesto del Congreso	1.074	1.074	161	15,0%	0	0
385 - Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	7.255	7.255	1.196	16,5%	0	0
387 - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT)	3.405	3.405	644	18,9%	0	0
05 - Poder Judicial de la Nación	1.429.986	1.429.986	252.346	17,6%	0	0
320 - Consejo de la Magistratura	1.242.537	1.242.537	221.564	17,8%	0	0
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	187.449	187.449	30.782	16,4%	0	0
10 - Ministerio Público	576.443	576.443	101.799	17,7%	0	0
360 - Procuración General de la Nación	372.913	372.913	65.692	17,6%	0	0
361 - Defensoría General de la Nación	203.529	203.529	36.107	17,7%	0	0
20 - Presidencia de la Nación	280.527	280.527	37.950	13,5%	0	0
109 - Sindicatura General de la Nación	18.837	18.837	3.093	16,4%	0	0
112 - Autoridad Regulatoria Nuclear	15.286	15.286	2.149	14,1%	0	0
113 - Teatro Nacional Cervantes	8.940	8.940	1.407	15,7%	0	0
117 - Instituto Nacional del Teatro	6.426	6.426	684	10,6%	0	0
301 - Secretaría General de la Presidencia de la Nación	49.513	49.513	8.073	16,3%	0	0
302 - Secretaría de Inteligencia de Estado	48.256	48.256	8.454	17,5%	0	0
337 - Secretaría de Cultura	94.765	94.765	12.097	12,8%	0	0

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a feb-25 (2)	Ejec. acum. a feb-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
338 - Secretaría Legal y Técnica	9.941	9.941	1.582	15,9%	0	0
368 - Secretaría de Comunicación y Medios	25.413	25.413	48	0,2%	0	0
802 - Fondo Nacional de las Artes	3.147	3.147	364	11,6%	0	0
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	1.883.522	1.883.522	228.197	12,1%	0	0
103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	507.413	507.413	84.373	16,6%	0	0
105 - Comisión Nacional de Energía Atómica	206.735	206.735	27.663	13,4%	0	0
106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales	51.778	51.778	5.470	10,6%	0	0
107 - Administración de Parques Nacionales	71.142	71.142	10.360	14,6%	0	0
118 - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	4.847	4.847	732	15,1%	0	0
119 - Instituto Nacional de Promoción Turística	12.143	12.143	537	4,4%	0	0
121 - Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)	2.173	2.173	267	12,3%	0	0
173 - Agenda Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	17.183	17.183	1.817	10,6%	0	0
200 - Registro Nacional de las Personas (RENAPER)	147.601	147.601	13.060	8,8%	0	0
201 - Dirección Nacional de Migraciones	108.316	108.316	17.105	15,8%	0	0
205 - Agenda de Administración de Bienes del Estado	11.141	11.141	1.570	14,1%	0	0
207 - Ente Nacional de Comunicaciones	64.067	64.067	8.027	12,5%	0	0
209 - Agencia de Acceso a la Información Pública	2.337	2.337	307	13,2%	0	0
305 - Vicejefatura de Gabinete Ejecutiva	39.506	39.506	7.512	19,0%	0	0
317 - Ambiente	81.063	81.063	7.707	9,5%	0	0
322 - Turismo y Deportes	65.909	65.909	5.791	8,8%	0	0
325 - Vicejefatura de Gabinete del Interior	356.238	356.238	31.230	8,8%	0	0
336 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	133.929	133.929	4.669	3,5%	0	0
35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	520.579	520.579	53.386	10,3%	0	0
307 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	520.579	520.579	53.386	10,3%	0	0
40 - Ministerio de Justicia	161.814	161.814	17.043	10,5%	0	0
206 - Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	1.148	1.148	126	11,0%	0	0
332 - Ministerio de Justicia	147.432	147.432	15.059	10,2%	0	0
349 - Procuración del Tesoro de la Nación	5.053	5.053	847	16,8%	0	0
670 - Unidad de Información Financiera	8.182	8.182	1.010	12,3%	0	0

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a feb-25 (2)	Ejec. acum. a feb-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	4.868.277	4.868.277	861.306	17,7%	0	0
208 - Agencia Nacional de Materiales Controlados	3.046	3.046	364	12,0%	0	0
250 - Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	2.012.158	2.012.158	377.474	18,8%	0	0
326 - Policía Federal Argentina (PFA)	692.597	692.597	123.800	17,9%	0	0
331 - Servicio Penitenciario Federal	329.777	329.777	58.302	17,7%	0	0
334 - Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	25.722	25.722	4.450	17,3%	0	0
343 - Ministerio de Seguridad Nacional	177.946	177.946	10.858	6,1%	0	0
375 - Gendarmería Nacional Argentina (GNA)	978.396	978.396	174.427	17,8%	0	0
380 - Prefectura Naval Argentina (PNA)	514.530	514.530	89.412	17,4%	0	0
382 - Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)	134.104	134.104	22.219	16,6%	0	0
45 - Ministerio de Defensa	3.911.659	3.911.659	655.102	16,7%	0	0
370 - Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	38.639	38.639	4.341	11,2%	0	0
371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	45.995	45.995	4.107	8,9%	0	0
372 - Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)	10.405	10.405	1.635	15,7%	0	0
374 - Estado Mayor General del Ejército Argentino (EMGE)	1.241.856	1.241.856	197.304	15,9%	0	0
376 - Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa	147	147	12	8,4%	0	0
379 - Estado Mayor General de la Armada Argentina (EMGA)	600.704	600.704	93.766	15,6%	0	0
381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina (EMGFA)	510.151	510.151	78.069	15,3%	0	0
450 - Instituto Geográfico Nacional	6.219	6.219	932	15,0%	0	0
452 - Servicio Meteorológico Nacional	21.995	21.995	2.457	11,2%	0	0
470 - Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	1.435.547	1.435.547	272.479	19,0%	0	0
50 - Ministerio de Economía	7.511.019	7.511.019	476.766	6,3%	0	0
108 - Instituto Nacional del Agua	7.315	7.315	1.062	14,5%	0	0
203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial	16.262	16.262	2.744	16,9%	0	0
321 - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)	33.574	33.574	4.647	13,8%	0	0
357 - Ministerio de Economía	4.413.935	4.413.935	246.086	5,6%	0	0
362 - Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	306.829	306.829	13.285	4,3%	0	0
377 - Infraestructura Económica y Social	1.508.690	1.508.690	66.785	4,4%	0	0
602 - Comisión Nacional de Valores	14.974	14.974	2.186	14,6%	0	0
603 - Superintendencia de Seguros de la Nación	27.163	27.163	3.997	14,7%	0	0
604 - Dirección Nacional de Vialidad	439.016	439.016	36.956	8,4%	0	0

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a feb-25 (2)	Ejec. acum. a feb-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	224.357	224.357	31.678	14,1%	0	0
607 - Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	18.331	18.331	2.220	12,1%	0	0
608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial	85.629	85.629	9.261	10,8%	0	0
609 - Instituto Nacional de Vitivinicultura	14.074	14.074	2.308	16,4%	0	0
612 - Tribunal de Tasaciones de la Nación	2.859	2.859	453	15,8%	0	0
614 - Instituto Nacional de Semillas	21.280	21.280	1.189	5,6%	0	0
620 - Tribunal Fiscal de la Nación	10.566	10.566	1.787	16,9%	0	0
622 - Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	12.433	12.433	1.507	12,1%	0	0
623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	164.195	164.195	20.543	12,5%	0	0
624 - Servicio Geológico Minero Argentino	10.043	10.043	1.489	14,8%	0	0
651 - Ente Nacional Regulador del Gas	50.121	50.121	8.545	17,0%	0	0
652 - Ente Nacional Regulador de la Electricidad	15.999	15.999	1.888	11,8%	0	0
656 - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	2.270	2.270	452	19,9%	0	0
661 - Comisión Nacional de Regulación del Transporte	32.591	32.591	4.979	15,3%	0	0
664 - Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	9.451	9.451	1.378	14,6%	0	0
669 - Administración Nacional de Aviación Civil	55.481	55.481	7.913	14,3%	0	0
671 - Junta de Seguridad en el Transporte	13.582	13.582	1.428	10,5%	0	0
80 - Ministerio de Salud	5.267.798	5.267.798	922.061	17,5%	0	0
303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	41.782	41.782	9.069	21,7%	0	0
310 - Ministerio de Salud	990.386	990.386	142.178	14,4%	0	0
902 - Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	16.816	16.816	2.831	16,8%	0	0
903 - Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	38.015	38.015	5.391	14,2%	0	0
904 - Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	39.568	39.568	5.926	15,0%	0	0
905 - Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	37.244	37.244	2.706	7,3%	0	0
906 - Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	41.715	41.715	5.991	14,4%	0	0
908 - Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	171.976	171.976	24.444	14,2%	0	0
909 - Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	29.484	29.484	3.734	12,7%	0	0
910 - Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otímio Tesone	11.241	11.241	1.734	15,4%	0	0
914 - Superintendencia de Servicios de Salud	109.023	109.023	12.404	11,4%	0	0
915 - Instituto Nacional del Cáncer (INC)	4.999	4.999	169	3,4%	0	0
917 - Agencia Nacional de Discapacidad	3.735.549	3.735.549	705.484	18,9%	0	0

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a feb-25 (2)	Ejec. acum. a feb-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
88 - Ministerio de Capital Humano	50.103.965	50.103.965	10.034.855	20,0%	0	0
101 - Fundación Miguel Lillo	6.805	6.805	1.213	17,8%	0	0
114 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	19.632	19.632	1.590	8,1%	0	0
116 - Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno"	25.271	25.271	3.095	12,2%	0	0
311 - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	2.826.524	2.826.524	424.058	15,0%	0	0
330 - Secretaría de Educación	4.590.475	4.590.475	675.419	14,7%	0	0
345 - Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	4.957	4.957	671	13,5%	0	0
350 - Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	843.926	843.926	178.273	21,1%	0	0
388 - Ministerio de Capital Humano	5.272	5.272	715	13,6%	0	0
804 - Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	4.792	4.792	652	13,6%	0	0
850 - Administración Nacional de la Seguridad Social	41.765.124	41.765.124	8.747.589	20,9%	0	0
852 - Superintendencia de Riesgos del Trabajo	11.188	11.188	1.581	14,1%	0	0
89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	15.783	15.783	194	1,2%	0	0
389 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	15.783	15.783	194	1,2%	0	0
90 - Servicio de la Deuda Pública	10.299.241	10.299.241	1.532.500	14,9%	0	0
355 - Servicio de la Deuda Pública	10.299.241	10.299.241	1.532.500	14,9%	0	0
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	7.189.870	724.388	10,1%	0	0
356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	7.189.870	724.388	10,1%	0	0
GASTOS TOTALES	94.573.214	94.573.214	15.985.811	16,9%	0	0

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/3/2025

-* : Porcentaje mayor a 1000.